RESOLUCIÓN IMSG Nº 202 bis/2022.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA (LCD, PARA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE ACCESO PRINCIPAL CRUCE LORITO-LOTE Nº2", CON ID Nº 413141.-

Itapúa Poty, 12 de mayo de 2022.-

VISTO:

EL INFORME DE EVALUACIÓN TECNICO del COMITÉ DE EVALUACION DE FECHA 12 de mayo REFERENTE **AL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA (LCD) para "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE ACCESO PRINCIPAL CRUCE LORITO-LOTE Nº2", CON ID Nº 413141.-**

CONSIDERANDO:

Que, para la referida Licitación por Contratación Directa, se ha presentado los siguientes oferentes con sus respectivas propuestas económicas según consta en el Informe de valuación elevado por el Comité de Evaluación conformado según Resolución Municipal Nº 12/2022:

BOGADO CONSTRUCCIONES de Cesar Hermes Bogado con RUC Nº C.I. Nº 3.400.053-4, **presentó** oferta en guaraníes: 128.800.684, (guaraníes ciento veinte y ocho millones ochocientos mil seiscientos ochenta y cuatro)

PEDRO BRITEZ ZARZA con RUC Nº C.I. Nº 4.606.988-7, presentó oferta en guaraníes: 130.821.924, (guaraníes cientos treinta millones ochocientos veinte y un millones novecientos veinte y cuatro). -

NELSON SALVADOR MELGAREJO VILLALBA, con RUC. Nº 3.724.332-2, presento una oferta de guaraníes 130.989.374 (Gs ciento treinta millones novecientos ochenta y nueve mil trescientos setenta y cuatro).-

Que, analizada la propuesta presentada, *así como el cotejo de las ofertas económicas, el Comité* Evaluador designada por RESOLUCIÓN Nº 12/2022, eleva las conclusiones realizadas a la Intendencia Municipal mediante informe de evaluación en la cual se recomienda la adjudicación del LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA (LCD) **REFERENTE AL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA (LCD) para "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE ACCESO PRINCIPAL CRUCE LORITO- LOTE Nº2", CON ID Nº 413141.- CONVOCADO POR LA MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY SE ADJUDICA A LA EMPRESA BOGADO CONSTRUCCIONES de Cesar Hermes Bogado con RUC Nº C.I. Nº** 3.400.053-4**, presentó** oferta en guaraníes: 128.800.684, (guaraníes ciento veinte y ocho millones ochocientos mil seiscientos ochenta y cuatro).-

Que, la Ley 3966/10 Ley Orgánica Municipal en su artículo 51, inc j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones. -

Que, la Ley 3966/10 Ley Orgánica Municipal en su artículo 215, "La adjudicación corresponde a la Intendencia Municipal. *Que, la Ley 3966/10 Ley Orgánica Municipal en su*

artículo 36, inc c) aprobar las adjudicaciones y los contratos suscritos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas;

Que, dentro del presupuesto municipal vigente para el presente ejercicio fiscal se halla previsto el rubro de gastos 520 -30 - 011.-

Que, por lo brevemente expuesto; y, en virtud a las normativas enunciadas precedentemente EL **INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ITAPÚA POTY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;**

RESUELVE:

Art. 1°). - **ADJUDICAR** EL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA **L.C.D, "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE ACCESO PRINCIPAL CRUCE LORITO- LOTE N°2", CON ID N° 413141 CONVOCADO POR LA MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY SE ADJUDICA A LA EMPRESA BOGADO CONSTRUCCIONES de Cesar Hermes Bogado con RUC N° C.I. N°** 3.400.053-4**, presentó** oferta en guaraníes: 128.800.684, (guaraníes ciento veinte y ocho millones ochocientos mil seiscientos ochenta y cuatro).-

Art. 2°). - **DESIGNAR** al Encargado **de UOC Sr. Carmelo Resquin y al Arq. Carlos María Aquino fiscal de obra responsable personal y solidaria en** cuanto al fiel cumplimiento del contrato a fin de precautelar los intereses municipales. ----------

Art. 3°).- Encomendar a la Unidad Operativa de contratación la coordinación de lo dispuesto en los artículos precedentes.----------

Art. 4°).- **TENGASE** por Resolución, comuníquese, publíquese y dese al Registro Municipal.

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA-POTY · SECRETARIA GENERAL

.....
Abg. Susy Melania Vega
Secretaria General
Municipalidad de Itapúa Poty

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA-POTY · INTENDENCIA

.....
Prof. Milciades Ronaldo Benítez Díaz
Intendente Municipalidad
Distrito de Itapúa Poty